

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veinticinco de enero de 2023 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintisiete de enero de 2023 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 21 de diciembre del año 2022 y el 4 de enero de 2023, respectivamente.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR.

2. Acuerdos protocolarios.
3. Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario y laboral del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local para el ejercicio 2023.
4. Aprobación de la tercera modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan "Córdoba 15", Plan provincial de asistencia a Municipios y ELA's para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española. (Ejercicio 2022).
5. Aprobación de la sexta modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a Municipios y ELA's en el ámbito de sus competencia, Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2022).
6. Ratificación del Decreto de la Presidencia sobre la decimotercera modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan "Córdoba-15", Plan provincial de asistencia a Municipios y ELA's para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española (Ejercicio 2021).

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

769E 92E4 28BC 48BB EB62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 20-01-2023



769E92E428BC48BBEB62

Num. Resolución:

2023/0000244

Insertado el:

20-01-2023

7. Ratificación del Decreto de la Presidencia sobre segunda modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Córdoba-15, Plan Provincial de Asistencia a Municipios y ELA's para actuaciones en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española . (Ejercicio 2022).
8. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Inspección y Recaudación de Ingresos de Derecho Público de la Diputación Provincial de Córdoba.
9. Rectificación Inventario General consolidado a 31 de diciembre de 2021.
10. Designación de representante de esta Corporación en la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO).
11. Aprobación de la Política de Protección de Datos de la Diputación de Córdoba y su Sector Público Institucional.
12. Convenio de colaboración entre el Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y la Excm. Diputación de Córdoba para el intercambio de información.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS.

13. Modificación del Plan plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal 2020/2023, bienio 2022/2023, a petición del Ayuntamiento de Alcaracejos.
14. Aprobación del Convenio entre la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de El Guijo, para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración del municipio de El Guijo.
15. Aprobación del Proyecto y de la relación de bienes y derechos afectados "Defensa Frente a Inundaciones en CO-8212 de A-333 a Rute por Las Lagunillas" para iniciar el Expediente de Expropiación Forzosa.
16. Inicio procedimientos de reintegro en relación con actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de las Entidades Locales para los ejercicios 2020 y 2021 (Cañete de las Torres, Cabra y Palma del Rio).
17. Adenda al Convenio de Colaboración entre la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA), la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL

18. Aprobación de las Directrices de Cooperación al Desarrollo y la Solidaridad Provincial.
19. Aprobación Campaña de Ocio y Tiempo Libre 2023 (CAMPAMENTOS DE VERANO Y NAVIDAD).

PROPOSICIONES.

20. Proposición con nº Registro 280 para mejorar los Planes de Envejecimiento activo en la provincia de Córdoba.
21. Proposición con n.º de Registro 279 relativa a la ampliación y mejora de los horarios y servicios de la Red de Transporte Público Interurbano del Área de Córdoba.
22. Proposición con nº de Registro 305 de condena de los crímenes machistas y por la petición de luto nacional.
23. Proposición con nº de registro 281 relativa a la mejora del medio natural en los cotos deportivos de caza.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

769E 92E4 28BC 48BB EB62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 20-01-2023



769E92E428BC48BBEB62

Num. Resolución:

2023/0000244

Insertado el:

20-01-2023

24. Proposición con nº de registro 282 sobre el solar anexo a la Diputación provincial.
25. Proposición con nº de registro 307 relativa a la Ley de Policías Locales de Andalucía.
26. Proposición con nº de Registro 308 sobre la actual situación de la Sanidad Andaluza.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

27. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia de aprobación del Plan acción 2022 sobre medidas correctoras derivadas del Informe Resumen de los resultados del Control Interno 2021.
28. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia sobre Prórroga del Presupuesto 2022 de la Diputación de Córdoba y sus Organismos Autónomos.
29. Disposiciones Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
30. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
31. Informes de la Presidencia.
32. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

769E 92E4 28BC 48BB EB62



769E92E428BC48BBEB62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 20-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000244

Insertado el:

20-01-2023

pie_firma_cordova_dipu_01

pie_firma_cordova_dipu_01